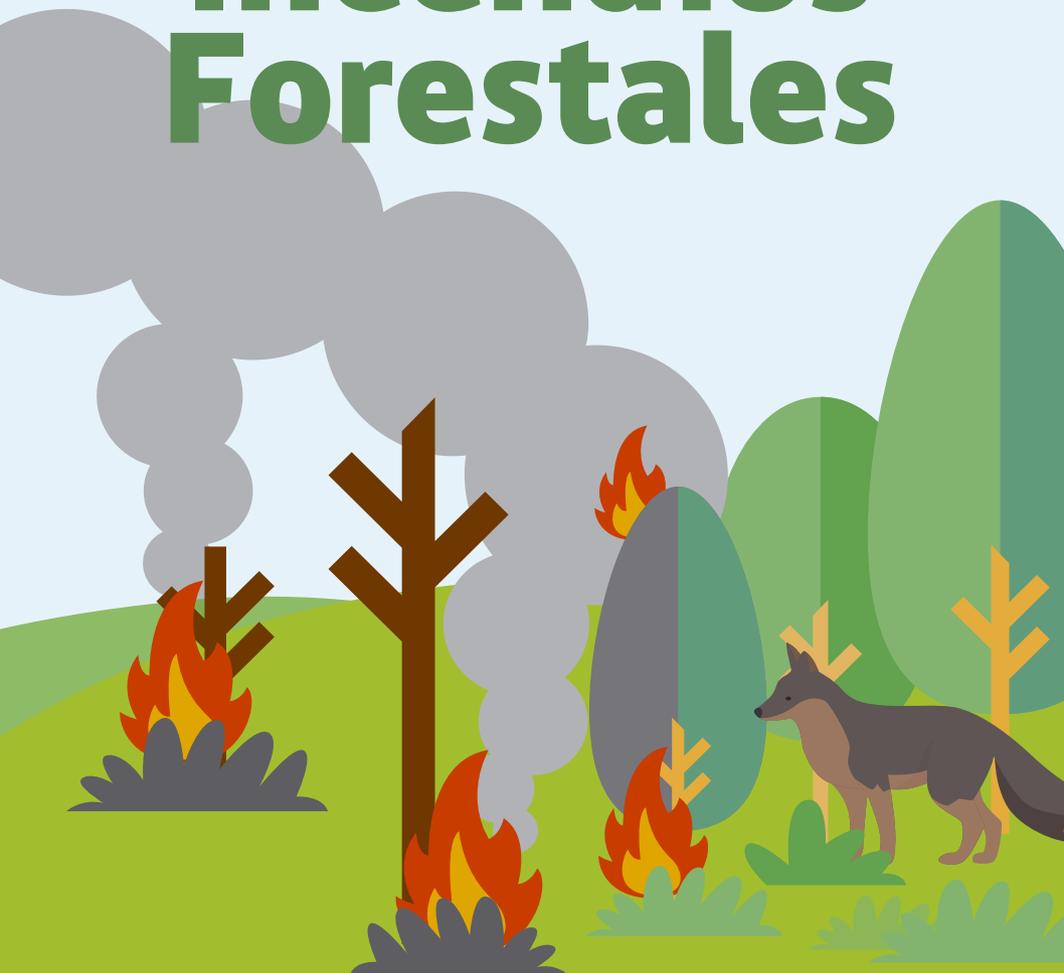


PREPÁRATE CON SENAPRED

# Incendios Forestales



**SENAPRED**  
Ministerio del Interior  
y Seguridad Pública

CLICKEA O ESCANEA



Gobierno de Chile

## ¿CÓMO PREVENIR LOS INCENDIOS FORESTALES?



Mantén los alrededores de tu vivienda despejados de vegetación y desechos que se puedan quemar.



Evita fumar en lugares con vegetación que puedan arder. Nunca arrojes residuos de cigarrillos ni fósforos.



No prendas fogatas, no hagas asados (parrilladas), ni uses fuentes de calor en zonas cercanas a vegetación.



No uses herramientas que generen chispas, como galleteros (esmeril- angular), orilladoras (desbrozadoras), soldadoras, sopletes, entre otras, en días de altas temperaturas o si estás en una zona de vegetación. Puedes encontrar más información sobre el uso de herramientas en [www.conaf.cl](http://www.conaf.cl)

Entra a:  
[www.visorchilepreparado.cl](http://www.visorchilepreparado.cl)  
Y podrás saber si el lugar por el que consultas tiene amenazas de erupción volcánica, incendios forestales o tsunami.

Visor Chile  
Preparado



Si es imprescindible hacer uso de fuego o de una de las herramientas indicadas anteriormente, ten SIEMPRE las siguientes precauciones:

- Mantén los alrededores despejados de vegetación (pasto, ramas, árboles, entre otros) y desechos que se puedan quemar.
- Delimita la zona en que harás uso de fuego (considera arena, piedras, zanjas) para impedir o evitar que se propague y dispón siempre de elementos para apagarlo (tierra, arena o agua).



Se recomienda **NO** realizar quemas. Existen alternativas para la eliminación de desechos agrícolas y forestales que no necesitan uso de fuego. Si es imprescindible, recuerda que es bajo períodos autorizados y que debes avisar a CONAF o a tu municipio. Para más información ingresa a [www.conaf.cl](http://www.conaf.cl).



Si en la zona que habitas observas que el tendido eléctrico colinda de manera peligrosa con árboles y otro tipo de vegetación, informa a la empresa eléctrica para que ejecute acciones preventivas.



Si visitas parques o reservas nacionales, al ingresar, infórmate con el guardaparques de las medidas preventivas y alternativas de evacuación ante la ocurrencia de incendios forestales.

# ¿QUÉ HACER EN CASO DE UN INCENDIO FORESTAL?

CONAF 130

BOMBEROS 132

CARABINEROS 133

PDI 134



Siempre debes alertar a tu comunidad vecinal y avisar a **CONAF (130), Bomberos (132), Carabineros (133) o PDI (134)**. **No asumas que alguien más ya ha realizado la llamada.** La rápida comunicación de la emergencia es esencial para una respuesta oportuna.



No actúes por iniciativa propia. Sigue con calma las instrucciones de las autoridades y los equipos de respuesta.



Utiliza ropa y zapatos adecuados, y cubre tu nariz y boca con un paño húmedo para evitar inhalar humo.

Sigue leyendo →

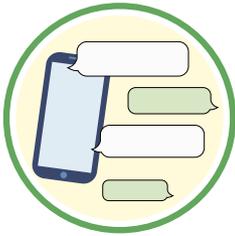
## CONSIDERACIONES GENERALES

- Reconoce tu entorno, averigua si donde vives o en el lugar que visitas existe alguna amenaza e infórmate sobre el plan de emergencia del municipio respectivo.
- Una emergencia no afecta sólo a las personas, considera que animales y mascotas también se ven afectados.
- Elabora y pon en práctica tu **Plan Familia Preparada**, entrando a [www.senapred.cl](http://www.senapred.cl), donde además podrás aprender cómo preparar tu **Kit de Emergencia**.
- Los desastres, sean de origen natural o social, **NO** afectan a todos y todas por igual, estos tienen impactos diferentes sobre la calidad de vida de las mujeres, niños, niñas y hombres, personas mayores, personas con discapacidad, grupos étnicos entre otros. Por lo que se deben considerar las vulnerabilidades, necesidades y capacidades, de cada uno de ellos.

## ¿QUÉ HACER EN CASO DE UN INCENDIO FORESTAL?



Si no puedes evacuar con tus animales, evita dejarlos encerrados o amarrados.



Mantén comunicación con tus cercanos y vecinos, privilegiando mensajes de texto o vía redes sociales, como WhatsApp.



Aléjate lo más posible del avance del fuego o el humo. Recuerda que el incendio forestal puede ser de rápida propagación.



Se recomienda evacuar a pie. Los vehículos generan mayor congestión para una evacuación expedita y se pueden generar accidentes.



No regreses al área quemada hasta que ello sea autorizado por las autoridades encargadas de la emergencia. El incendio puede reactivarse. Mantente informado de los pronósticos meteorológicos y alertas vigentes a través de la Dirección Meteorológica de Chile y SENAPRED.



## ¿Qué es un incendio forestal?

Un incendio forestal es un fuego que, cualquiera sea su origen, se propaga sin control en terrenos rurales o cercano de viviendas, a través de árboles, matorrales y pastizales, verdes o secos. Estos se incrementan y propagan con mayor facilidad cuando hay altas temperaturas, fuertes vientos, sequedad de la vegetación y del ambiente.

En el mundo, los incendios forestales constituyen la causa más importante de destrucción de vegetación. Además, se pueden perder viviendas, animales, fuentes de trabajo e incluso vidas humanas.

En Chile, el **99%** de los incendios forestales son originados por causas humanas debido a negligencias, descuidos en el uso del fuego o mala intención. El **1%** restante corresponde a causas naturales, como, por ejemplo ocasionados por rayos en tormentas secas o erupciones volcánicas.

Generar un incendio forestal por negligencia o imprudencia **es un delito con multas y penas privativas de libertad (de cárcel) de hasta 5 años.** Provocarlo de manera **intencional equivale a penas de hasta 20 años de cárcel.**



### RECOMENDACIONES INCENDIOS FORESTALES MESA POR VARIABLE DE RIESGO INCENDIOS FORESTALES:

Ministerio del Medio Ambiente  
Ministerio de Salud  
Ministerio de Energía  
Ministerio de Agricultura  
Corporación Nacional Forestal  
Instituto Forestal - Ministerio de Agricultura  
Dirección de Obras Hidráulicas - Ministerio Obras Públicas  
Servicio Nacional de Geología y Minería  
Estado Mayor Conjunto  
Carabineros de Chile  
Policía de Investigaciones  
Bomberos de Chile  
Facultad de Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza - Universidad de Chile  
Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres

**SENAPRED**  
Av. Beaucheff 1671,  
Santiago, Chile.

**Sistema Integral de Atención  
Ciudadana (SIAC)**  
Oficina de Atención Ciudadana  
**600 586 7700**

[www.senapred.cl](http://www.senapred.cl)